REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural

N° 085-2017-INDECI
23 de Mayo 2017

VISTO:

La Carta de renuncia presentada por el señor José Luis Canora Espinosa;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 29664 y Decreto Supremo N° 002-2016-DE, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa; responsable técnico de los procesos de la gestión reactiva del riesgo de desastres en su calidad de integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 156-2016-INDECI, de fecha 15 de setiembre de 2016, se designó, a partir del 19 del mismo mes y año al señor Magister en Administración José Luis Canora Espinosa, en el cargo de Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina General de Administración del INDECI;

Que, mediante Carta de Vistos, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla y dar por concluida la designación a que se contrae la Resolución antes citada;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 232-2016-INDECI de fecha 15 de diciembre de 2016, se designó al señor Juan Carlos Montenegro Valderrama, en el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del INDECI;

Que, con la finalidad de continuar con el normal desarrollo de las funciones de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina General de Administración del INDECI, resulta necesario encargar dichas funciones al señor Juan Carlos Montenegro Valderrama, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones;

De conformidad con la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERED y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y Resolución Suprema N° 033-2017-DE, y con las visaciones del Secretario General y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia y concluir a partir del 24 de mayo de 2017, la designación del señor Magister en Administración **JOSÉ LUIS CANORA ESPINOSA**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina General de Administración del INDECI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar a partir del 24 de mayo de 2017 al señor **JUAN CARLOS MONTENEGRO VALDERRAMA**, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, las funciones de Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina General del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, en adición a sus funciones.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la página Web e Intranet Institucional.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por fedatario a los interesados, a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Luis Alfonso ZUAZO Mantilla
Jefe (e) del Instituto Nacional de Defensa Civil